


CÓDIGO: CON-F-09	INFORME DE HABILITADOS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 9/12/2024	FOMENTO CONVOCATORIAS	

INFORME DE HABILITADOS
CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS 2026:
“DESFILE CONMEMORATIVO Y CULTURAL PICO DE ORO” ADELANTADA POR EL IMCT.


La Subdirectora Técnica y la Subdirectora de Turismo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, dando cumplimiento a los términos establecidos en el cronograma de referencia de la Convocatoria y una vez finalizada la etapa de subsanación de los documentos administrativos y de las propuestas presentadas en el marco de la CONVOCATORIA PUBLICA DE ESTÍMULOS 2026: “DESFILE CONMEMORATIVO Y CULTURAL PICO DE ORO” se permite notificar a los artistas participantes las propuestas habilitadas.

Una vez realizada la verificación se tiene que, para el área de **ARTES PLASTICAS** se presentaron las siguientes propuestas:

NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE EMPRESA / AGRUPACIÓN	LÍNEA	HABILITADO / RECHAZADO /
Erwin Ronaldo Gualdron Gualdron CC. 1095829865	Soluciones Artísticas Bga	Beca de creación, producción y montaje artístico de carrozas para el desfile pico de oro: mujeres que sostienen la vida – territorio, tradición y saberes de cuatro provincias de Santander.	HABILITADO
Maricela Vela Contreras CC. 63546550	Vieja Guardia	Beca de creación, producción y montaje artístico de carrozas para el desfile pico de oro: mujeres que sostienen la vida – territorio, tradición y saberes de cuatro provincias de Santander.	HABILITADO
Alberto Gomez Hernández CC. 91252717	Dimension Artesanal	Beca de creación, producción y montaje artístico de carrozas para el desfile pico de oro: mujeres que transformaron la historia – liderazgos sociales y políticos de tres provincias de Santander	HABILITADO
Miguel ángel Morales Pineda CC. 13924805	Raices Del Oriente	Beca de creación, producción y montaje artístico de carrozas para el desfile pico de oro: mujeres que transformaron la historia – liderazgos sociales y políticos de tres provincias de Santander	HABILITADO
Luis Ignacio Bustamante Carvajal CC. 91528589	Más Diseño Más Arte	Beca de creación, producción y montaje artístico de carrozas para el desfile pico de oro: mujeres que transformaron la historia – liderazgos sociales y políticos de tres provincias de Santander	HABILITADO
Omar Antonio Rico Lizcano CC. 13872768	Maggy Ideas	Beca de creación, producción y montaje artístico de carrozas para el desfile pico de oro: mujeres que	HABILITADO

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
 Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460
 Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co
 Nit.890 204594-9

Yuel

CÓDIGO: CON-F-09	INFORME DE HABILITADOS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 9/12/2024		

		transformaron la historia – liderazgos sociales y políticos de tres provincias de Santander	
Javier Horacio Zabala Carvajal identificado con CC No. 91263901 Representante Legal	Fundacion para el Desarrollo Integral de Garcia Rovira - FUNDEGAR Nit. 804.007.743-2.	Beca de creación, producción y montaje artístico de carrozas para el desfile pico de oro: mujeres que transformaron la historia – liderazgos sociales y políticos de tres provincias de Santander	HABILITADO
Jesus Leonardo Cardenas Corzo cc. 13927306	Cardenarte	Beca de creación, producción, montaje artístico de carrozas identidad, ciudad y región, para el desfile de pico de oro.	HABILITADO
Hildelfonso Ardila Suarez cc. 91251776	Creadores De Sueños	Beca de creación, producción, montaje artístico de carrozas identidad, ciudad y región, para el desfile de pico de oro.	HABILITADO

Para el área de **DANZAS** se presentaron las siguientes propuestas:

NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE EMPRESA / AGRUPACIÓN	LÍNEA	HABILITADO / RECHAZADO /
Jesús Eduardo Ardila Ramírez C.C. 1098803020 Representante Legal	Corporación Cuerpo Y Alma Nit: 9014350772	Beca de creación en danza para la presentación de comparsas del desfile pico de oro – guardianas del territorio.	HABILITADO
Jorge Mauricio Pinilla Velandia C.C. 1098708189	Academia Dampro	Beca de creación en danza para la presentación de comparsas del desfile pico de oro – guardianas del territorio.	HABILITADO
Alexander Davalos Rivera 900548047 Representante Legal	Fundación Actividad Integral A Través Del Arte Nit: 900548047	Beca de creación en danza para la presentación de comparsas del desfile pico de oro – mujeres históricas e influenciadoras en Santander.	HABILITADO
José Guillermo Laguna C.C. 12106807	Grupo De Integración Folclórica De Santander Gifos, Lengua Y Maestros De Santander	Beca de creación en danza para la presentación de comparsas del desfile pico de oro – mujeres históricas e influenciadoras en Santander.	HABILITADO
Elsa Almeida Patarroyo C.C. 63341754	Colectivo Bailando Ando	Beca de creación en danza para la presentación de comparsas del desfile pico de oro – territorio, mujer y tradición.	HABILITADO

Para el área de **MÚSICA** se presentó la siguiente propuesta:


Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia

Código Postal: 680006 - **Teléfono:** (57+7) 6059460

Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co

Nit. 890 204594-9



CÓDIGO: CON-F-09	INFORME DE HABILITADOS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 9/12/2024	FOMENTO CONVOCATORIAS	

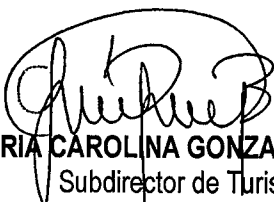
NOMBRE POSTULANTE	NOMBRE EMPRESA / AGRUPACIÓN	LÍNEA	HABILITADO / RECHAZADO /
Edwing Shneider Cáceres Céspedes CC. 1098687518	La Banda Del Leopardo 2012	Beca de creación musical para comparsa escénica – murga festiva alusiva al club atlético Bucaramanga, desfile pico de oro – feria bonita de Bucaramanga 2026	HABILITADO

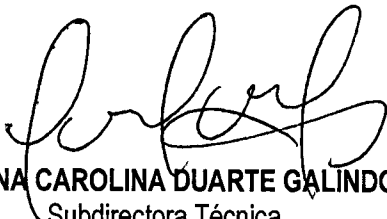
De acuerdo con pliego de lineamientos de la respectiva convocatoria se procederá a designar la terna de jurados para cada área artística, seleccionados a través de la CONVOCATORIA PÚBLICA DE ESTÍMULOS (2026): "BANCO DE JURADOS 2026", para dar apertura al proceso de evaluación de las propuestas habilitadas, dando cumplimiento con el cronograma estipulado para la convocatoria.

Contra el presente informe de verificación administrativa no procede recurso alguno, por tratarse de un acto de mero trámite, conforme a lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, que dispone: "No habrá recurso contra los actos de carácter general, ni contra los de trámite, preparatorios o de ejecución, excepto en los casos previstos en norma expresa."

Dado a los veinte (20) días del mes de mayo del dos mil veintiséis (2026).

No siendo otro el particular;


MARIA CAROLINA GONZALEZ PAEZ
 Subdirector de Turismo


DIANA CAROLINA DUARTE GALINDO
 Subdirectora Técnica

Elaboró aspectos técnicos: Ana Hortensia Quiñonez – CPS Fomento
 Elaboró aspectos técnicos: Luz Marina Carrillo – CPS Fomento
 Elaboró aspectos técnicos: Dusdivia Porras – CPS Fomento
 Elaboró aspectos técnicos: Jessika Johanna Rodríguez – CPS Fomento
 Elaboró aspectos técnicos: María Fernanda Herrera – CPS Fomento
 Revisó aspectos jurídicos: Julieth Pauling B – Abogado CPS Fomento
 Revisó aspectos jurídicos y técnicos: Hernán Giraldo Pérez – Abogado CPS Fomento
 Revisó aspectos jurídicos y técnicos: Silvia Cuadros – CPS Líder del proyecto Fomento

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6059460
Correo convocatoria: estimulos@imct.gov.co
Nit.890 204594-9